

Oficio N.- 116-15 Hermosillo, Sonora, 04 de marzo de 2015 "2015: AÑO DEL EMPLEO"

Con fundamento en el último párrafo del artículo 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora; artículo 183 de los Lineamientos Generales para Acceso a la Información Pública para esta entidad, me permito comunicar a Usted que la solicitud de acceso a la información pública que presento vía INFOMEX registrada con número de folio 00102115, expediente 055-15 consistente en "Del total de Centros Penitenciarios y CEFERESOS con los que cuenta el Estado de Sonora, se requiere saber cuáles tienen clínica u hospital interno.(sic)" se informa que fue turnada a la Unidad de Enlace de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública del Estado de Sonora, cuyo Titular es la Licenciada Diana Arechederra Medina, con domicilio en calle Bravo número 22, Colonia Centenario, Código Postal 83260, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 212 76 02 y 2 59 57 00, por considerar que dicha solicitud es competencia de la referida dependencia y no del Poder Judicial del Estado, órgano al cual realizo la petición.

Con fundamento en el último párrafo del artículo 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no esta de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando parra tal efecto lo dispuesto por los artículos 48, 49, 53 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

A-T.E.N.T.A.M.E.N.T.E SUFRAÇIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO/A LA INFORMACIÓN

Hit

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA UNIDAD DE ENLACE HERMOSILLO, SONORA



Solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo Nº:

00102115

Solicitante o razón social:

Representante Legal:

Número de Folio:

00102115

Fecha de ingreso de la Solicitud:

27 / febrero / 2015

Hora de ingreso de la Solicitud:

12:03 horas

Unidad de Atención:

Poder Judicial

Información Solicitada:

Del total de Centros Penitenciarios y CEFERESOS con los

que cuenta el Estado de Sonora, se requiere saber cuáles

tienen clínica u hospital interno.

Forma de Entrega de la Solicitud:

Consulta vía Infomex - Sin costo

Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 27 / febrero / 2015

En virtud de que su solicitud fue presentada a través del Sistema Infomex Sonora, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Enlace, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.